

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17648** GRIFE Y ESCODA CASA HOTEL, S.L.

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de ejecución n.º 457/11, a instancia de don Ramón Yáñez Hernández y José Rodríguez González, frente a la ejecutada Grife y Escoda Casa Hotel, S.L. con C.I.F. B60264439, en el que con fecha 10/05/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 70.560 euros respecto de don Ramón Yáñez Hernández y de un principal de 70.560 euros respecto de don José Rodríguez González.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120035233-1